



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CENTRO PEDAGÓGICO DEL ESTADO DE SONORA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 26 A



TESINA

“LA NECESIDAD DE UNA EDUCACIÓN TEMPRANA SOBRE
PATOLOGÍAS SOCIALES AL PRE-ADOLESCENTE DE
EDUCACIÓN PRIMARIA CON UNA FORMA DE
ORIENTARLOS Y PREVENIRLOS ”

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTA

MARÍA EMILIA CASTRO NÁPOLES

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Hermosillo, Sonora, 23 de abril de 1997.

C. PROFR (A). MARÍA EMILIA CÁSTRO NÁPOLES,
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: LA NECESIDAD DE UNA EDUCACIÓN TEMPRANA SOBRE PATOLOGÍAS SOCIALES AL PRE-ADOLESCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMO UNA FORMA DE ORIENTARLOS Y PREVENIRLOS, opción Tesina, modalidad Ensayo, a propuesta del Asesor C. Profr. Roberto Eduardo Heredia Jarero, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL OCHOA SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 26-A
HERMOSILLO SONORA

MAOS:jrm .

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
A. Antecedentes	2
B. Definición del problema	3
C. Justificación	4
D. Objetivos	5
E. Marco de referencia	5
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	8
A. Patología social	12
1. Pandillerismo	13
2. Prostitución	14
3. Delincuencia	14
4. Farmacodependencia	15
B. Pandillerismo pre-adolescente	17
C. Prostitución pre-adolescente	18
D. Delincuencia pre-adolescente	19
CAPÍTULO III CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	32
A. Conclusiones	32
B. Sugerencias	33
GLOSARIO	
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

En el presente ensayo se pretende hacer una reflexión ante la problemática que actualmente aqueja a gran parte del alumnado de los grados superiores de educación primaria; drogas, pandillas, delincuencia, prostitución entre otras y que por su magnitud son consideradas como patologías sociales.

En el Capítulo I se habla de la proliferación de enfermedades que vive la sociedad en la actualidad, se menciona de forma general algunas causas que originan estas patologías y se define al problema como una necesidad de llevar estos temas al aula como una forma de prevención y orientación al pre-adolescente; se señalan algunas objetivos que se pretenden lograr y se da un marco de referencia para que el amigo lector se ubique en el tiempo y el espacio.

En el Capítulo II se sientan bases firmes que señalan que es imperativo ofrecer orientación a los alumnos sobre enfermedades sociales; se dan conceptos sobre cada una de las patologías señaladas y se ofrece una gama de citas textuales que apoyan esta investigación.

En el Capítulo III se señalan las conclusiones a las que se llegaron con esta investigación, también se escriben algunas sugerencias que pretenden de alguna manera ayudar al docente que como su servidora tengan esta inquietud ante los cambios sociales que actualmente se presentan.

Queda abierta esta investigación por si algún docente investigador quiera ampliarla o sencillamente trabajarla.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

A. Antecedentes

En las últimas tres décadas se ha venido observando en la sociedad un auge en la proliferación de patologías sociales como: pandillerismo, farmacodependencia, delincuencia y prostitución entre otras.

Aunque estos problemas se han extendido a la población en general, son los pre-adolescentes quienes requieren mayor atención por parte de las autoridades; ya que esta etapa del desarrollo humano es difícil debido a la inestabilidad y cambio que se presentan. Si a esto aunamos las características de una población que favorece el surgimiento de estas enfermedades, el problema se vuelve todavía más agudo.

Se ha observado que la desintegración familiar, la situación económica, la pérdida de valores éticos y morales, la búsqueda de una identidad, la mala influencia extranjera, a través de la televisión el uso indebido de los medios de información, la apatía en un alto porcentaje tanto de padres de familia, maestros, así como de las autoridades han mermado la integridad moral de los pre-adolescentes; entendiéndose por pre-adolescencia, la etapa que va de los 10 a los 13 años de edad, que se caracteriza por cambios puberales drásticos, metas vagas y gran interés por imitar el comportamiento adulto.

Reza un conocido refrán “El mal ejemplo cunde” y esto en la práctica se hace evidente, debido a la marcada preferencia del pre-adolescente por adoptar conductas que van en contra de las normas establecidas por la sociedad, como una muestra de rebeldía y un mal entendido grito de libertad.

Cada vez son más los alumnos de primaria que pertenecen a pandillas, que se inician en drogas lícitas como el alcohol y el tabaco o de aquellos que se inician en actividades sexuales a temprana edad.

Ante tal situación y tomando en cuenta que los planes y programas de primaria no contemplan en su estructura esta problemática, se resalta la necesidad que existe de llevar estos temas al aula como una forma de prevención y orientación.

B. Definición del problema

La adolescencia temprana es una de las etapas más difíciles para el ser humano ya que se manifiesta en él una serie de cambios físicos, anatómicos, emocionales y psicológicos.

En esta etapa es básica la búsqueda de la madurez y para llegar a ésta es primordial una orientación adecuada de todos aquellos inmiscuidos en la educación de niños y jóvenes.

Las enfermedades sociales son una amenaza constante en la formación de valores en el pre-adolescente.

La educación vía servicios educativos se está quedando al margen de la realidad social que rodea al alumno, parte de esa verdad son las enfermedades sociales que se da en la sociedad.

Por tal motivo el problema se define así: "La necesidad de una educación temprana sobre patologías sociales al pre-adolescente de educación primaria como una forma de orientarlos y prevenirlos".

C. Justificación

La presente investigación se realizó en la Escuela Primaria "María Jesús Bustillo de Ramírez" con domicilio en Calle 31, Ave. Alfonso Ibarra, Col. Golondrinas de Guaymas, Sonora.

En el sector se observó que posee las características que favorecen el surgimiento y acrecentamiento de enfermedades sociales por tener altos índices de farmacodependencia, delincuencia, pandillerismo y prostitución. Esta realidad social ha permitido que el interior de las escuelas se detecten problemas que bien se pueden ubicar dentro de estas enfermedades.

En estos casos la solución no es precisamente dar de baja al alumno por mala conducta; hay que ir al origen del problema, mediante una percepción social, familia, escuela, TV, amigos, etc., y ofrecer alternativas de solución.

Basta de permanecer indiferentes ante tal problemática; la realidad se está viviendo al interior de las aulas, los pre-adolescentes por su naturaleza activa y deseosa de conocer lo que está de moda son quienes merecen atención inmediata

por parte de las autoridades, padres y docentes para no caer en el vicio y la degradación moral y física.

Lo anterior sólo se puede lograr mediante una educación temprana sobre enfermedades sociales como parte importante en la prevención de las mismas.

D. Objetivos

- Propiciar en la comunidad escolar una educación temprana sobre patologías sociales.
- Concientizar a padres de familia y maestros sobre la gran importancia que tiene la educación social en los alumnos del tercer ciclo de educación primaria.

E. Marco de referencia

Guaymas es uno de los 70 municipios en que se divide el estado, tiene una superficie de 12,914.7 kilómetros cuadrados que representa el 5.1% de la superficie del estado.

El nombre completo del Municipio es Heroico Puerto de Guaymas de Zaragoza, adoptado desde 1769 cuando se dio su fundación. Datos proporcionados por INEGI Municipal según censo de 1990. Cuenta con una población de 129,092 habitantes; el actual Presidente Municipal es el C. Edmundo Chávez Méndez.

En cuanto al rubro educación período escolar 1994-95 el municipio contó con 75 escuelas de preescolar, 132 de primaria, 5 de capacitación para el trabajo, 38

secundarias, 9 de profesional medio, 14 de bachillerato, 3 de superior y 1 de licenciatura y posgrado.

Haciendo un poquito de historia, recordando al historiador Enrique Rodríguez Mota Velasco, en su libro "Casos y cosas en el viejo Guaymas", menciona que el nombre de Guaymas fue adoptado por la comunidad en honor a la tribu indígena guáimas que se asentó en estos parajes.

Así mismo narra que la colonia Golondrinas es uno de los primeros asentamientos humanos que dieron origen a la población; menciona también que el barrio debe su nombre a las golondrinas que se posaban sobre la línea del telégrafo que pasaba por un arroyo que estaba en medio de cerros que dan hasta las batuecas, de ahí su nombre y la breve historia que hace alusión al barrio de las Golondrinas.

Actualmente la colonia Golondrinas es una de los más populares en la comunidad distinguiéndose por ocupar el segundo lugar a nivel municipal en aportar menores infractores al Consejo Tutelar según estadísticas proporcionadas por COTUME.

Otra de las características de la colonia es que la mayor parte de los vecinos se emplean en la pesca o en las actividades que resultan de ésta; selección de mariscos o peces, enlatados, distribución, etc., dada su cercanía con la bahía.

Los salarios que perciben las familias son entre uno y dos salarios mínimos, lo cual significa que esta colonia se encuentra entre las más necesitadas en la ciudad.

Dados los constantes problemas económicos que aquejan a la familia se ha generado un gran quebrantamiento en la unidad familiar, cada día son más los niños y adolescentes que se quedan solos por que su padre y/o madre trabajan; esto ha propiciado el surgimiento de pandillas que incurren en actos de vandalismo, delincuencia, drogadicción y prostitución, notándose esto más en la población adolescente y juvenil del sector que quedan a merced de la influencia del medio social sin la supervisión de la figura paterna o materna dado el caso y la indiferencia de docentes y autoridades correspondientes.

A partir de lo anterior se pone a consideración la necesidad que existe de una educación temprana vía servicios educativos para prevenir esta clase de patologías en la medida de lo posible.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Retomando palabras anteriores que avalen la intención de este trabajo, se expresa de nuevo la necesidad que existe de una educación temprana sobre patologías sociales al pre-adolescente como parte importante en la prevención de las mismas.

Actualmente la educación vía servicios educativos exige más por parte del alumno y no sólo lo que el sistema está dispuesto a dar. Hoy el alumno pide, experimenta, está deseoso de conocer más de la vida real y nuestro deber como formadores de hombres es dar lo que realmente necesitan y no lo que se cree que necesitan.

Esta realidad que se ha palpado en la comunidad educativa orilló a buscar información en diversas fuentes sobre las enfermedades sociales que actualmente aquejan a esta comunidad, encontrando datos alarmantes en el caso de la farmacodependencia, delincuencia, pandillerismo así como prostitución, pues solo en Guaymas hay 18 casos de 855 que existen en el Estado, de menores infractores ingresados al Consejo Tutelar con nivel de instrucción primaria; sus edades fluctúan entre los 9 y los 13 años.

Si sumamos a éstos los casos que al interior de los planteles educativos se presentan, esto adquiriría tonalidades aún más alarmantes, entonces ¿qué hacer ante tal problemática? Ruth Paradise acertadamente plantea:

“El primer paso por parte de cualquier reforma educativa que se relacione con lo que pasa en el aula tendría tal vez que consistir en una concientización sobre esta realidad.”¹

Actualmente esa realidad se palpa cada vez más; ya no es el niño con problemas de aprendizaje solamente, sino el niño que se inicia en actividades antisociales. Es que los niños que son tardíamente orientados es muy difícil que lleguen a integrarse a la sociedad.

Debe recordarse que muchas de las dificultades de la juventud se originan en la pre-adolescencia; pues es en esta etapa donde el muchacho se llena de tensión, de ansiedad y esta conducta muchas veces se ve acentuada si no encuentra respuesta a sus inquietudes.

La socióloga Teja Andrade recomienda a estos problemas la unión de padres, alumnos, maestros en coordinación con las autoridades e instituciones para acabar con estas perjudiciales actividades que suman a los niños y jóvenes en el vicio y la depravación personal.

Así también la corriente marxista afirma que el objeto de estudio en cualquier investigación no sólo debe estar ligado a explicar o verificar alguna realidad sino que debe responder a una necesidad de transformar la misma realidad.

El presente trabajo sin duda alguna gira en torno a transformar esa realidad que aqueja al pre-adolescente pues éstos como grupo requieren de más atención,

¹ UPN. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. p. 155.

por ser la edad de más frecuente inicio en la experimentación de conductas antisociales.

Datos proporcionados por INEGI y COTUME señalan que el sector "Las Golondrinas" de Guaymas ocupa el segundo lugar en la frecuencia "procedencia de menores infractores".

El Dr. Donald B. Louria en su libro sobre drogas recomienda: "Si una comunidad tiene un problema conocido con drogas la instrucción debe iniciarse en el cuarto y hasta el sexto grado y no más tarde".²

Acertadas palabras que implican que es imperativo ofrecer instrucción preventiva a los pre-adolescentes antes que las pandillas dominen su forma de pensar y haga más difícil los esfuerzos docentes.

Robert A. Misbet en su libro sostiene:

*"Gran parte del comportamiento desviado o delincuente de los niños en la escuela se inicia cuando, debido a la incapacidad de hacer el rol de alumno, se asumen otros roles más fácilmente asimilables: los roles de tunante, alborotador, etc., sondeos realizados con niños delincuentes dejan claro que cuando el niño asume el rol de delincuente, la labor de encauzar su conducta resulta más difícil."*³

He aquí el porque se debe atender al pre-adolescente antes que asuma un rol que creará patrones de conducta rechazadas por la sociedad.

Debe recordarse también que la educación debe estar siempre al servicio del hombre y la labor del docente debe ir sistemáticamente en ayuda de alumnos reales

² Donald B. Louria. Las drogas qué son y cómo combatirlas. p. 175.

³ Robert A. Nisbet. Introducción a la sociología. p. 148.

no ideales; alumnos de aquí y de hoy en su vida diaria, en sus problemas, aspiraciones, limitaciones y carencias, pero también se debe estar en su afán de mejorar y superarse.

Al analizar la problemática tratada en el presente ensayo e indagando sobre el tema se encontró que Cebreros Holguín describe al niño delincuente como:

*“Persona de 13 años de edad en adelante, con un coeficiente de inteligencia de 95 y con demora de más de dos años en lo que a estudios escolares se refiere. Exhibe concepto negativo del yo y baja tolerancia a la frustración, problemas de dirección, antecedentes de baja realización escolar desde los primeros años y falta de características positivas de personalidad”.*⁴

Se menciona lo anterior porque algunos alumnos del sector Golondrinas presentan estas características, niños que aparentemente son muy inteligentes, reprobaban grados, debido a su marca de preferencia por el desorden y el vandalismo dentro y fuera del plantel, que al conocimiento de las ciencias; y que si bien estas últimas están encaminadas al enriquecimiento de nuestros esquemas mentales y ha desarrollar hábitos y habilidades en el educando, no debemos dejar a un lado el enriquecimiento de la moral en el niño, entendiendo a la moral como un conjunto de principios y valores que regula la conducta del individuo dentro de la sociedad.

Principios como el no robar, no matar; valores como la amistad, el trabajo, la honradez, el respeto son normas que se deben vivir dentro y fuera del plantel educativo.

⁴ Mario Cebreros Olguín. La adolescencia, problemática y programas de intervención. p. 38.

El Dr. Frank S. Caprio y Frank B. Carpio en su libro "Padres y adolescentes" mencionan que: "La delincuencia es autodestructiva aunque la motivación de ella sea una agresión vengativa contra los padres o la sociedad surgida de una necesidad de desquitarse".⁵

A. Patología social

La palabra patología proviene del griego *pathos*; enfermedad y *logos*; tratado.

La palabra social proviene del latín *sociallem*; relativo a perteneciente a la sociedad.

La sociología que es la ciencia encargada de investigar las conductas y características del hombre como ser social, define a la patología como una enfermedad social y menciona entre las más comunes a: el pandillerismo, la prostitución, la delincuencia y la farmacodependencia.

Empíricamente, podrían considerarse como fenómenos derivados de una interpretación errónea de los principios que la sociedad impone; si embargo, científicamente se afirma que son actos de resistencia contra lo establecido por ésta última.

De acuerdo con las deficiencias que las originan se les puede clasificar como: mentales, físicas, económicas y morales.

Mentales; cuando el individuo está afectado de sus funciones y estructuras mentales y que lo lleva a cometer actos ilícitos.

⁵ Frank S. Caprio y Frank B. Carpio. Padres y adolescentes. p. 124.

Físicas; cuando la persona tiene algún impedimento para integrarse plenamente a la sociedad, ser inválido, ciego, sordo, anciano y valiéndose de esto comete actos delictivos.

Económicas; la pobreza ha sido el más grave problema de la humanidad, pues contribuye a la delincuencia, la desintegración familiar, la prostitución entre otros.

Morales; cuando las personas manifiestan su rechazo hacia las normas y valores morales existentes en una sociedad y ven en los actos delictivos un desahogo a sus frustraciones y amarguras.

A continuación se analiza por separado cada una de las patologías en cuestión.

1. Pandillerismo

Son actividades antisociales propias de los niños y jóvenes en grupo, que retan los principios y normas morales de las generaciones adultas. Entre estas actividades se tienen: vandalismo, relajo, burla, vagancia, agresión verbal o física y a veces hasta actividades delictivas.

En la actualidad, el pandillerismo cunde como una epidemia social que se expande a pasos agigantados por la facilidad con la que es aceptado por toda clase de individuos, principalmente por aquellos que se desenvuelven en los barrios marginales, donde la ignorancia también se hace presente.

2. Prostitución

Ante la falta de información procedente de libros, folletos y otras fuentes y atendiendo al breve concepto de un diccionario se tratará de explicar en que consiste la

prostitución. Se define la prostitución como comerciar carnalmente con el cuerpo.

Considerado como "El oficio más antiguo del mundo", éste había sido desempeñado principalmente por mujeres; sin embargo en la actualidad lo mismo engloba a hombres, mujeres, e incluso a adolescente y niños.

Tiene su origen en causas principalmente psicológicas: desamor, abandono, frustraciones, entre otras.

La prostitución contribuye a crear un círculo vicioso entre quienes la ejercen y quienes acuden a ella. Entre quienes la ejercen, existen personas que son inducidas, pero también, quienes ven a la prostitución la salida fácil hacia "una vida mejor".

Entre quienes la practican, un alto porcentaje está constituido por personas ávidas de aventuras, fantasías o inclusive de atenuar o desahogar frustraciones.

Cabe destacar que un punto de convergencia entre las dos facciones lo constituye la pornografía.

3. Delincuencia

Etimológicamente el término delincuencia proviene del latín *delinquere* que significa apartarse del buen camino.

Efectivamente son conductas antisociales que atentan contra las normas establecidas en las leyes como: robar, matar, violar, secuestrar, etc.

Mario Celada B. quien escribe para "El Imparcial"; publicación informativa en la entidad sonoreense se refiere a la delincuencia como un elemento de despojo de bienes y vidas a personas que se gana la vida honradamente.

Por lo tanto debe considerarse a la delincuencia como una de las enfermedades más graves que sufre actualmente toda sociedad.

Sociológicamente se considera a la delincuencia como un resultado de la cultura imperante en una colectividad. Se dice que donde haya anarquía, corrupción, miseria, ignorancia, etc., habrá siempre delincuentes.

Las leyes mexicanas imponen sanciones a los delincuentes como medio de defensa colectivo.

4. Farmacodependencia

Término que se aplica al uso constante que tiene un individuo de ingerir sustancias tóxicas o drogas sin poder evitar su consumo.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) droga es: "Toda sustancia que se usa de forma voluntaria para experimentar sensaciones nuevas y modificar el estado psíquico".⁶

Además de causar daños a la salud la farmacodependencia da como resultado conductas delictivas.

⁶ Gabriel Hernández Valverde y otros. Orientación educativa, p. 18.

Son causas de farmacodependencia la desintegración familiar, influencia del medio ambiente, la ansiedad y el rechazo de las normas y valores de una sociedad.

Según la frecuencia y extensión del uso del fármaco se atraviesa por cuatro etapas:

Primera: Uso experimental. Cuando se prueba la droga por curiosidad o presión de otras personas.

Segunda: Uso regular. Cuando se limita a usarse en ciertas ocasiones o reuniones.

Tercera: Uso nocivo. Cuando aumenta su consumo.

Cuarta: Dependencia. Cuando se está atrapado por la droga.

Prevenir la farmacodependencia es una labor de todos. La comunicación es determinante tanto en la prevención como en la rehabilitación de los adictos a algún fármaco.

Toda sustancia denominada droga o fármaco, se clasifica de acuerdo con la forma en que reacciona en el ser humano

- Los estimulantes; son aquellas sustancias que aumentan la sensibilidad del oído, piel, provocando excitación y alteración en el sistema nervioso central como las anfetaminas, cocaína, nicotina, cafeína y alcohol.
- Los depresores; también llamados sedantes, que actúan deprimiendo el sistema nervioso central y provocan letargo o efectos hipnóticos; suelen ser usados por personas con estrés, ansiedad, insomnio, los más utilizados son: los narcóticos, morfina, codeína, heroína, marihuana, inhalantes.

A fin de proteger a la sociedad, se han redactado leyes que imponen sanciones a quienes realizan estos actos antisociales.

B. Pandillerismo pre-adolescente

El pandillerismo surge generalmente de grupos de juego, donde los integrantes desarrollan un sentimiento de pertenencia de un “nosotros”.

La solidaridad que demuestran estos grupos de niños se puede manifestar por medio de la rivalidad con otras pandillas o al momento de participar en actos vandálicos o de relajo.

Desde el punto de vista del integrante de una pandilla esto es el mundo:

“Para ganarse el derecho de pertenecer (el joven) adoptará cualquier código de comportamiento que la pandilla o el grupo prescriban, no importa cuanto contradiga las normas o demandas de la sociedad”.⁷

Se debe tener especial cuidado a la hora de catalogar a un grupo de niños, ya que no todos caen dentro del término pandilla algunos sólo son grupos de juego.

La pandilla que comete actos vandálicos y de relajo es la que interesa pues es donde muchos delincuentes se inician.

Cabe señalar que en el sector “Las Golondrinas”, las pandillas están a la orden del día. Es frecuente encontrar estos grupos de niños y adolescentes cometiendo ilícitos, como el rayar paredes, burlar autoridades, cometiendo robos en las casas, tiendas y escuelas o pillando a la gente moradora del lugar, quienes a la

⁷ Leonard Broom y Philip Selznick. Sociología. p. 514.

hora de alguna reclamación tienden a protegerlos por ser menores, parientes, amigos o por temor a futuras represalias.

Es bien sabido por todos los guaymenses que cayendo la noche es casi imposible transitar tranquilamente por la Col. "Las Golondrinas", ya que goza de cierta fama que la coloca dentro de las colonias más conflictivas de la ciudad.

Algunos alumnos de la Escuela Primaria María Jesús Bustillo de Ramírez forman parte de estas pandillas. Menores cuyas edades fluctúan entre los 9 y los 13 años, se han visto atrapadas e influenciadas por el medio hostil que los rodea.

C. Prostitución pre-adolescente

Ante lo escabroso del tema y la falta de información en libros o folletos, se tratará de explicar brevemente en que consiste.

La prostitución pre-adolescente se da cuando el menor o la menor desempeñan el oficio de vender su cuerpo al mejor postor, arrastrados muchas veces por el hambre y la necesidad, otras por convenir a intereses de adultos llámense, padres, parientes, amigos, etc.

Consejo Tutelar para Menores (COTUME) de Guaymas tiene registrados tres casos de menores de edad dedicados a esta actividad: esta cifra que al parecer suena insignificante lleva de trasfondo una realidad que día a día tiende a manifestarse más.

La pornografía infantil, una variable de la prostitución es un mercado que constantemente cobra más adictos a estas series y reditúa más ganancias a quienes abastecen este mercado.

La miseria, la ignorancia, el abandono, el rapto de menores hacen de este negocio uno de los más exitosos debido a la demanda que tiene en la población adulta.

En la mayoría de las sociedades esta práctica es combatida por medio de la moral y la religión, así como por las leyes que condenan este delito.

Aunque en la Escuela Primaria María Jesús Bustillo de Ramírez, no se ha documentado ningún caso de prostitución infantil, cabe señalar que entre pláticas de alumnos salen a relucir los famosos manoseos a cambio de algún bien material; dichos actos por lo regular son negados por el menor afectado, más no por esto debe prestar el docente oídos sordos a este problema.

El acoso sexual del que son víctimas algunos menores termina muchas veces en violaciones. Lamentablemente personas que ejercen la prostitución en alguna etapa de su vida fueron violadas.

D. Delincuencia pre-adolescente

El término delincuencia hace alusión a una serie de actos antisociales cometidos por pre-adolescentes y que atentan contra la integridad física y moral de las personas.

“Son causas comunes de la delincuencia los malos compañeros, las malas condiciones hogareñas, la

despreocupación de los padres o la falta de control paternal, la inestabilidad y los impulsos propios de la adolescencia, las experiencias sexuales precoces, los conflictos mentales y la su gestionalidad social”.⁸

Sondeos hechos con menores infractores demuestran que una vez que el niño se identifica con el rol de delincuente, es más difícil encauzarlo a las normas aceptadas y establecidas por la sociedad.

Las causas que originan la delincuencia en un menor pueden ser:

- Orgánicas: que el niño sufra de alguna deficiencia mental o nerviosa.
- Psicológicas: que el menor sufra de complejos o traumas.

Influencia del medio ambiente social y cultural; se considera que esta última es la causa más importante, ya que la mayoría de menores delincuentes son resultado del medio en que se desenvuelven.

E. Farmacodependencia pre-adolescente

El Consejo Tutelar para Menores (COTUME) define a la farmacodependencia como:

“Estado mental y a veces físico que padece una persona cuando utiliza alguna droga que le provoca cambios en su forma de ser además de un deseo incontrolable por consumir la droga, en forma continua para experimentar sus efectos y evitar sentir el malestar producido cuando deja de consumirla”.⁹

⁸ Fowler D. Brooks. Psicología de la adolescencia. p. 404.

⁹ Folleto de COTUME Delegación Guaymas.

Los pre-adolescentes pueden ser víctimas de la farmacodependencia si no reciben orientación preventiva de padres y maestros.

Son causas de farmacodependencia en el menor:

- La falta de correspondencia en el decir y el hacer de una sociedad,
- La desintegración familiar,
- La pérdida de valores morales,
- La información confusa o errada relacionada con el tema,
- La presión por parte del grupo con quien se convive,
- La imitación de actitudes en otros menores,
- El hecho de que las drogas estén disponibles en cualquier lugar y hora, lo que origina una poderosa empresa fuera de la ley,

La falta de opciones y motivaciones para ocupar el tiempo libre.

“En la actualidad, el consumo de sustancias adictas en México se ha incrementado de manera significativa y afecta, principalmente al grupo de personas jóvenes de todas las clases sociales, comprendida entre los 12 y 34 años de edad”.¹⁰

Cabe aquí mencionar lo anterior pues la edad mínima que comprende esta etapa es la de 12 años y es a ellos a quienes va dirigido este trabajo.

Las adicciones son consideradas delitos contra la salud y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece diferencias entre un menor de edad y una personas adulta ambos adictos; en el caso de un mayor de edad la adicción es un delito y en el caso de un menor de edad es una infracción y pasa

¹⁰ Gabriel Hernández Valverde y otros. op. cit. p. 22.

directamente a COTUME quien puede internar al menor en un centro de rehabilitación para que reciba tratamiento médico o entregarlo en custodia a sus padres para que busquen ayuda profesional.

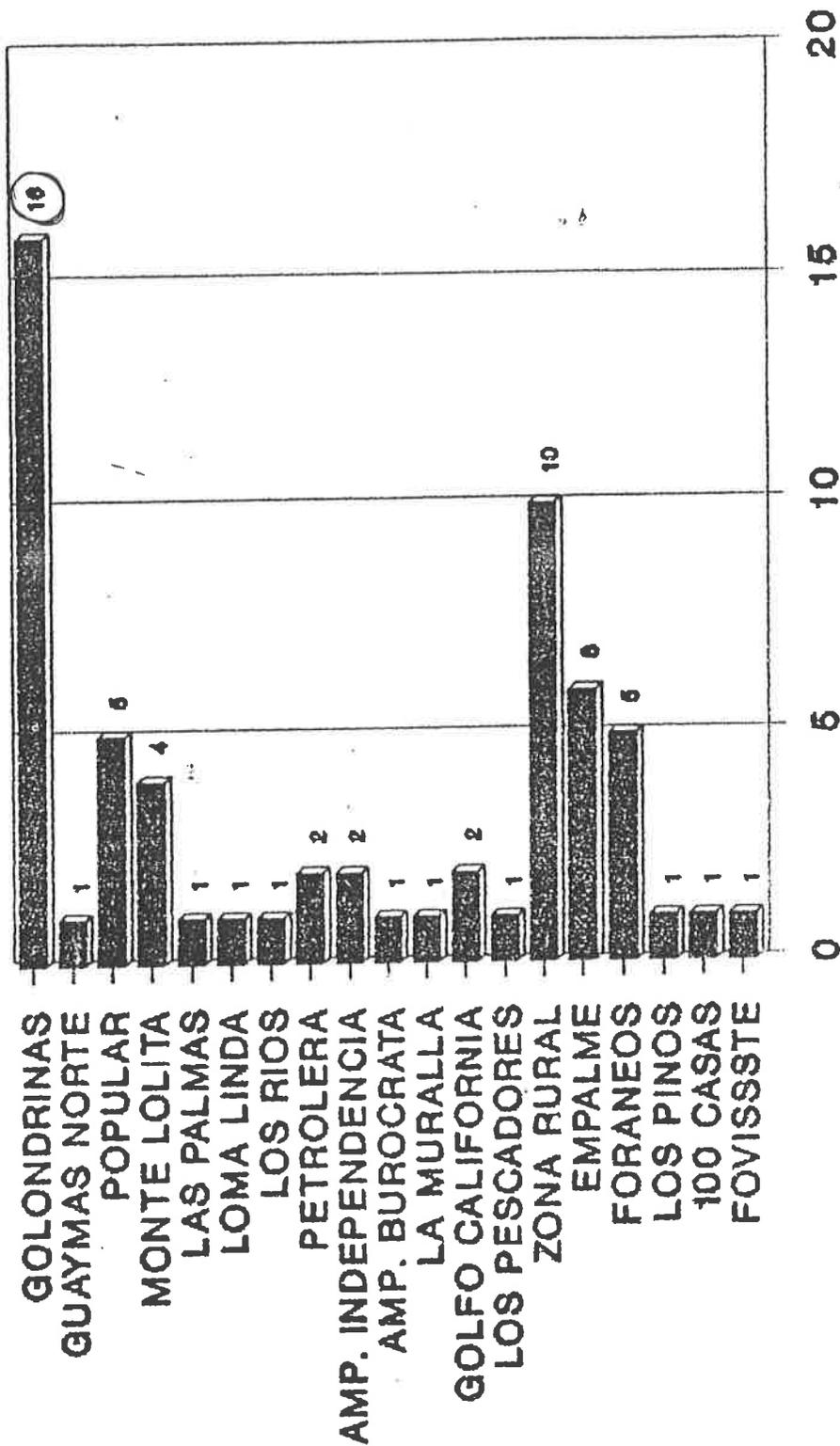
Las drogas lícitas como el alcohol y el tabaco están prohibidas para su venta y consumo a menores de edad, más no es difícil encontrar a más de algún menor consumiendo estos productos.

Se recomienda lo anterior ya que en la Escuela Primaria María Jesús Bustillo de Ramírez se han sorprendido alumnos fumando dentro del plantel y aunque parezca imposible se han encontrado desde niños de primer grado hasta sexto consumiendo estos productos; las motivaciones, curiosidad, presión de compañeros, lo cierto es que el problema existe y urge una solución.

A continuación se presentan gráficas del Consejo Tutelar para Menores Delegación Guaymas, que se refieren al nivel de escolaridad, lugar donde viven, sobresaliendo las Colonias San Vicente, Colinas y Golondrinas, también se presenta tipos de infracción, sexo, ocupación, edades y reincidentes.

CONSEJO TUTELAR PARA MENORES PROCEDENCIA DE LOS MENORES

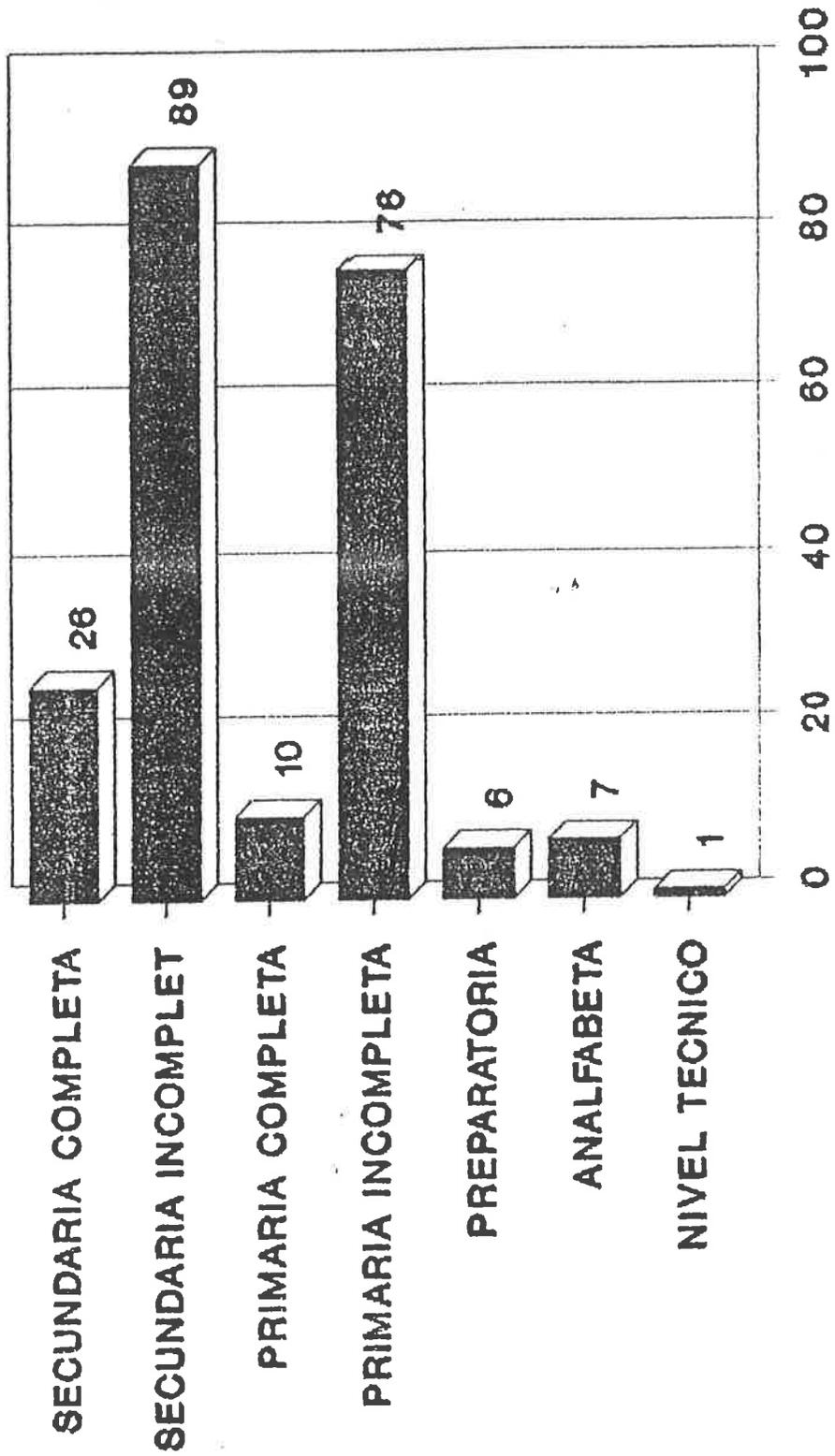
COLONIA



DELEGACION GUAYMAS

CONSEJO TUTELAR PARA MENORES ESCOLARIDAD DE LOS MENORES

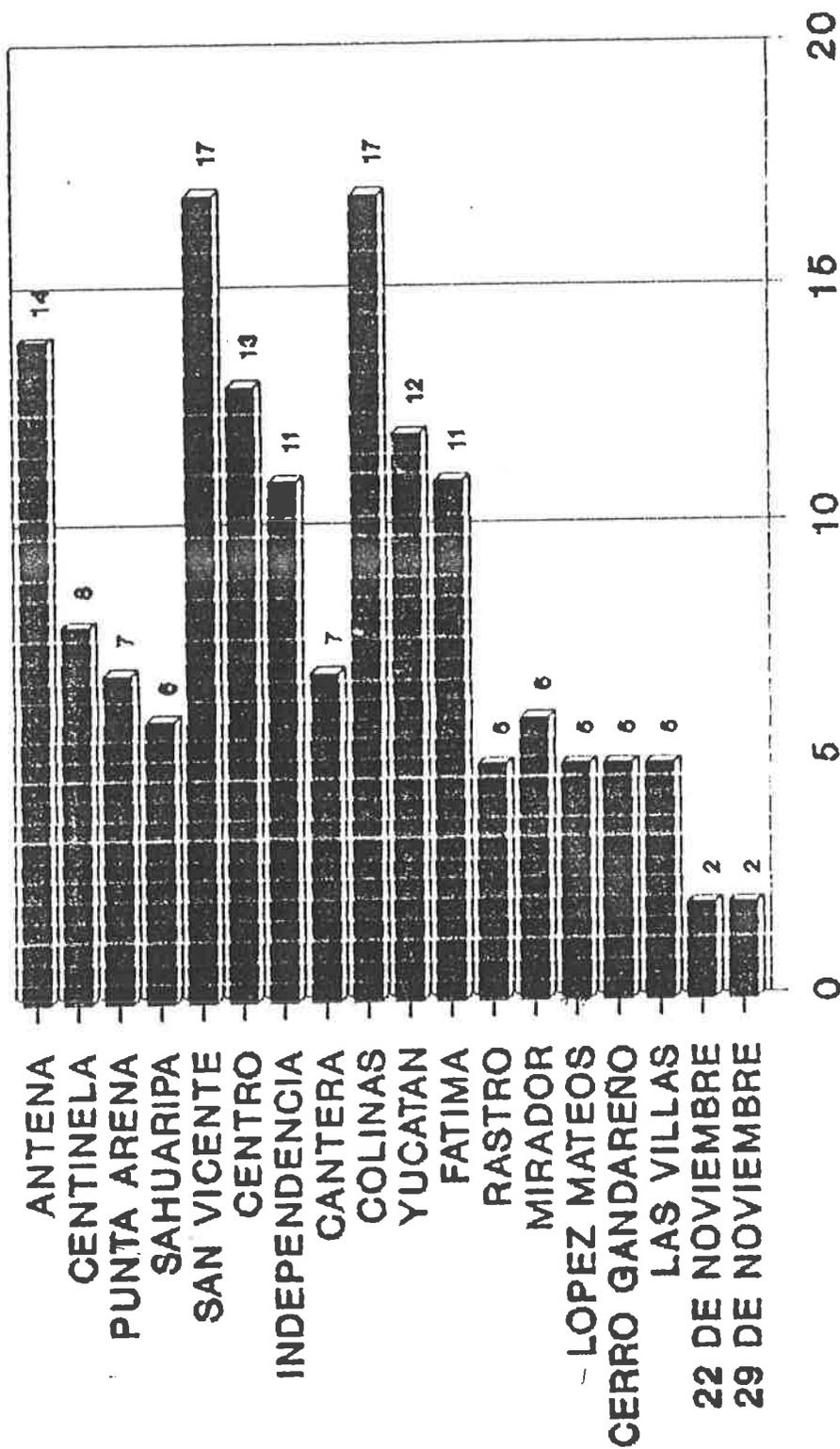
NIVEL ESCOLAR



DELEGACION GUAYMAS

CONSEJO TUTELAR PARA MENORES PROCEDENCIA DE LOS MENORES

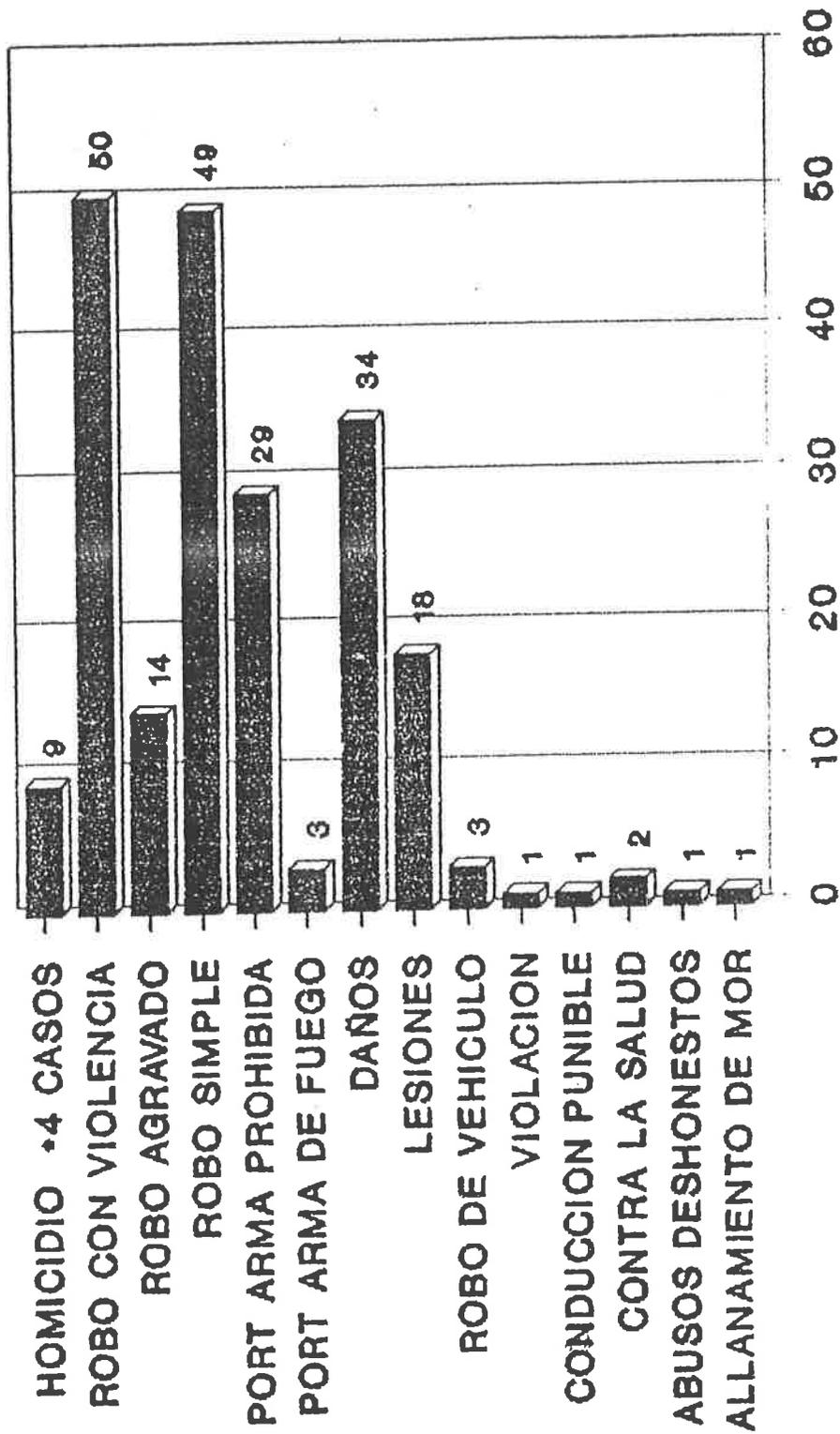
COLONIA



DELEGACION GUAYMAS

CONSEJO TUTELAR PARA MENORES PARTICIPACION EN ALGUNA INFRACCION

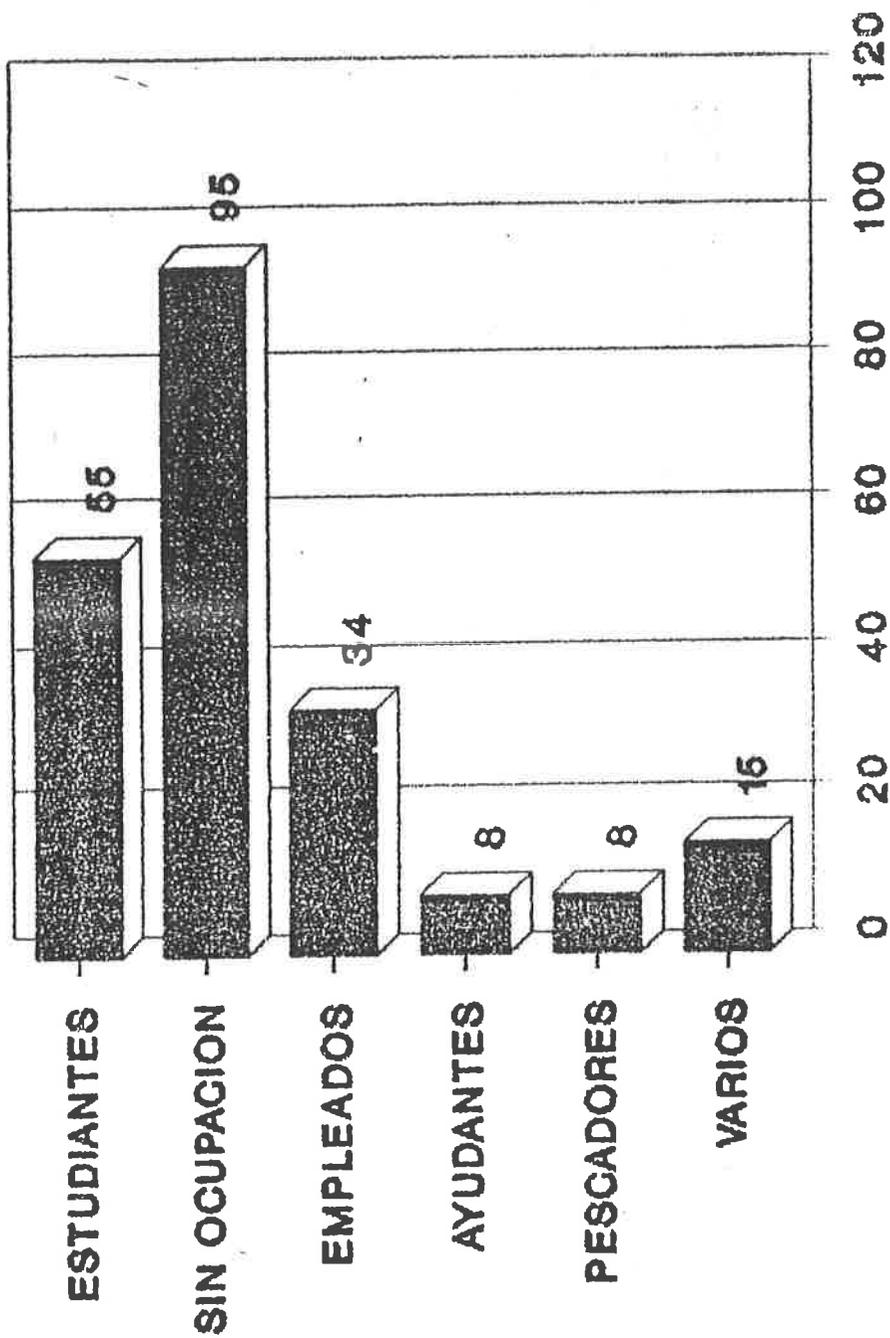
TIPO DE FALTA



DELEGACION GUAYMAS

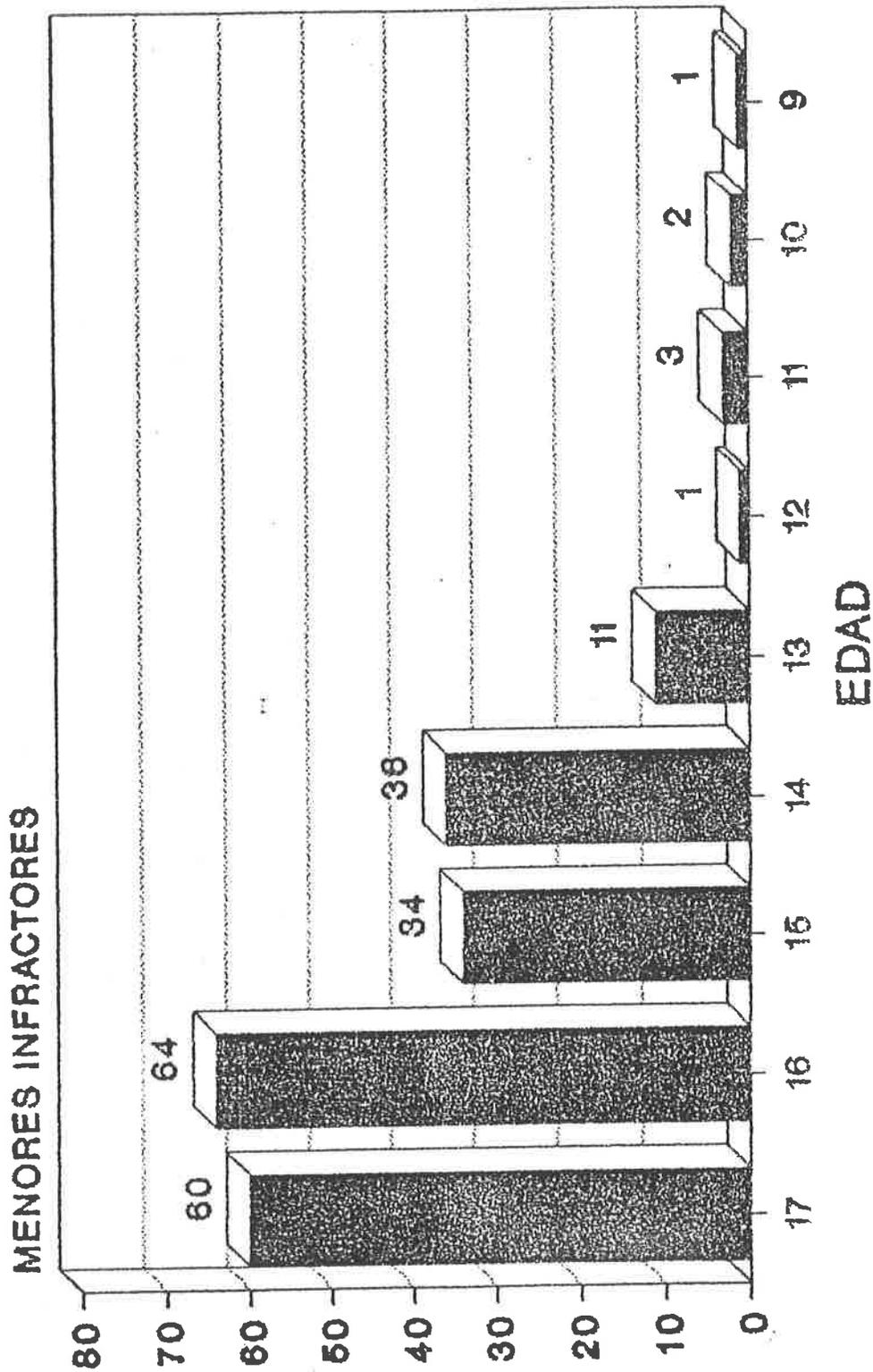
CONSEJO TUTELAR PARA MENORES OCUPACION DE LOS MENORES

TIPO DE OCUPACION



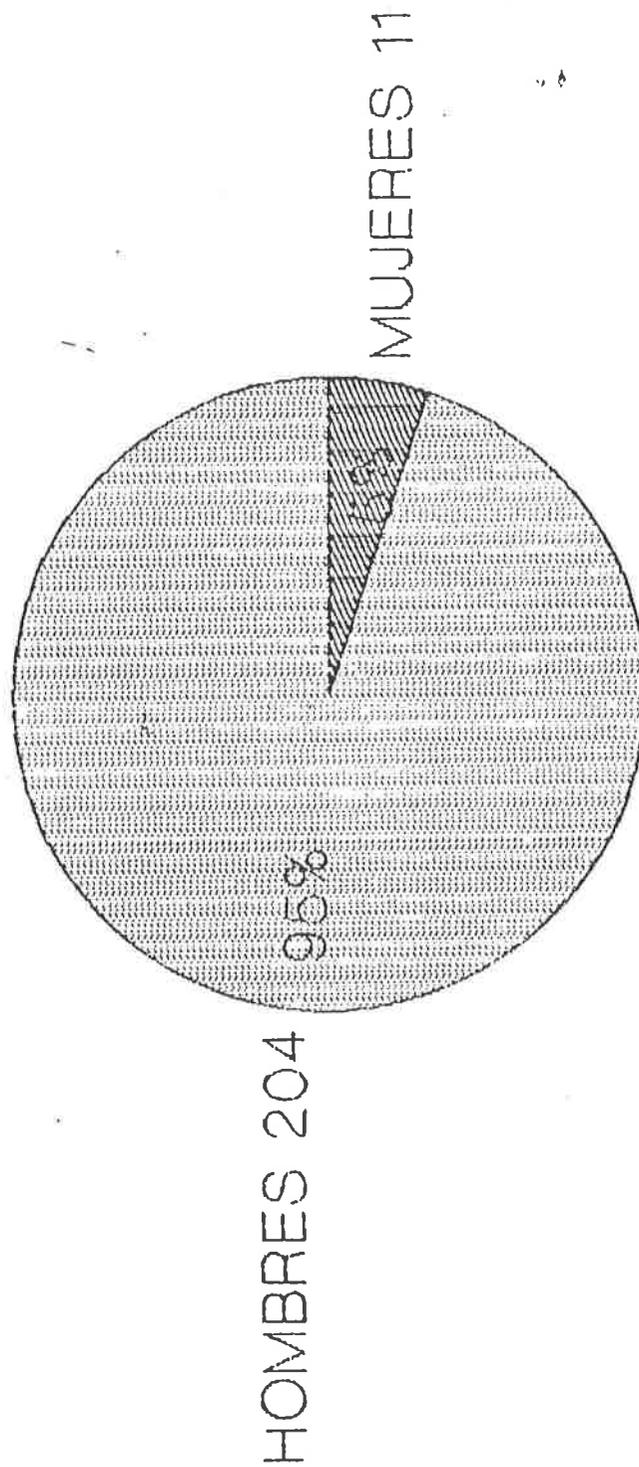
DELEGACION GUAYMAS

CONSEJO TUTELAR PARA MENORES EDAD DE LOS MENORES



DELEGACION GUAYMAS

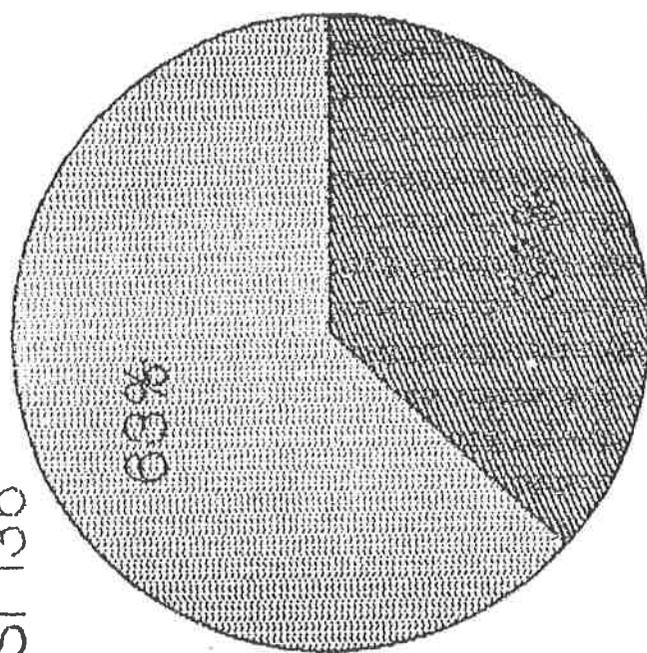
CONSEJO TUTELAR PARA MENORES SEXO DE LOS MENORES



DELEGACION GUAYMAS

CONSEJO TUTELAR PARA MENORES MENORES CON UNA INFRACCION ANTERIOR

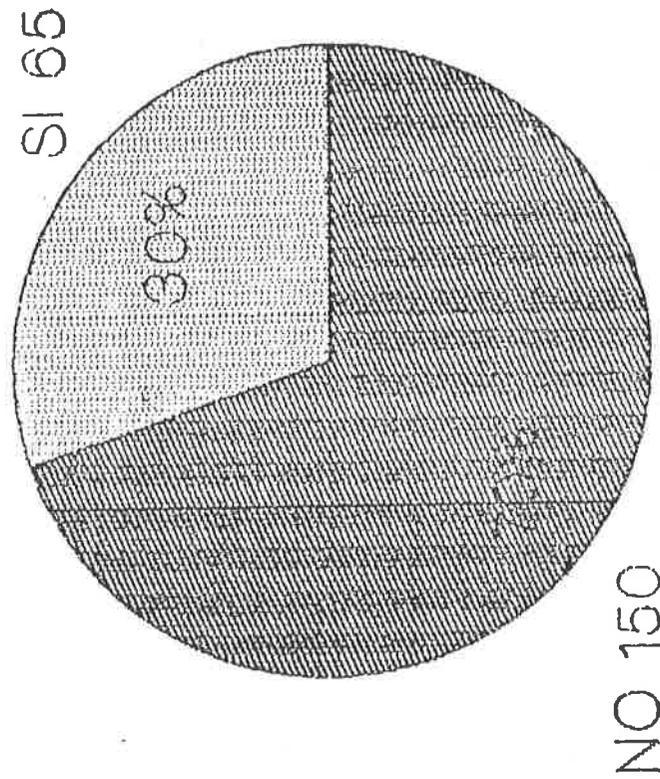
SI 136



NO 79

DELEGACION GUAYMAS

CONSEJO TUTELAR PARA MENORES REITERANTES EN EL AÑO



DELEGACION GUAYMAS

CAPÍTULO III

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A. Conclusiones

Revisando detenidamente los datos aportados en el ensayo, se resaltaré lo que a juicio resulta más interesante y de mayor peso para contestar la pregunta que motivó el inicio de esta trabajo.

- Existe un rezago en la educación vía servicios educativos pues se está quedando al margen de la vida real que rodea al alumno, parte de esa realidad son las enfermedades sociales que al interior se dan.
- Falta más concientización e interés por parte del docente para proponer soluciones a los problemas que se dan al interior del aula.
- Es necesario definir y diseñar programas de intervención temprana sobre patologías sociales al pre-adolescente como una forma de prevención y orientación.
- La problemática estudiada existe, atención autoridades educativas basta de permanecer sordas al grito desesperado de muchos niños que necesitan en este momento una orientación adecuada para no caer en el vicio y la depravación de la persona, elaborando un auxiliar de apoyo para la prevención de las patologías sociales.

B. Sugerencias

A continuación se dan algunas sugerencias para prevenir el avance de enfermedades sociales que perjudican el desarrollo armónico del pre-adolescente.

- Llevar los temas al aula principalmente a 4º, 5º. y 6º. grados tomando en cuenta los siguientes aspectos.

- La terminología a emplearse debe ser adecuada al entendimiento del niño.

- Se debe buscar apoyo en material confiable, llámese libros, instituciones, folletos, etc.

- Detectar la problemática dentro de una percepción social (familia, escuela, amigos, medios de información, etc).

- Lograr un acercamiento a niños y personas que viven la problemática.

- Buscar el apoyo de padres de familia y autoridades correspondientes en cada una de las secciones que se trabajen con los alumnos.

GLOSARIO

- COTUME:** Consejo Tutelar para Menores. Institución creada por el gobierno para ayudar a menores infractores de la ley en su rehabilitación.
- PATOLOGÍA SOCIAL:** Dícese a la enfermedad social. Se refiere a la conducta anormal de un individuo dentro de la sociedad (drogadicto, pandillero, delincuente, prostituto).
- PORNOGRAFÍA:** Se refiere al uso indebido del sexo.
- PRE-ADOLESCENTE:** Niños cuya edad fluctúa entre los 9 y los 13 años.

BIBLIOGRAFÍA

- BROOKS POWLER, D. Psicología de la adolescencia. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1992, 643 p.
- BROOM, Leonard y Philip Selznick. Sociología. 4ª. ed., Ed. Continental, México, 1990, 688 p.
- CAPRIO, Frank S. y Frank B. Caprio. Padres y adolescentes. 3ª. ed., Ed. Diana, México, 1975, 267 p.
- CEBREROS OLGUÍN, Mario. La adolescencia, problemática y programas de intervención. Ed. México, 1990. 70 p.
- DICCIONARIO. Everest Escolar. 2º. ed., Ed. Everest, España, 1994, 863 p.
- MANOS AMIGAS. Prevención integral a la farmacodependencia. Folleto expedido por COTUME Delegación Guaymas.
- HERNÁNDEZ VALVERDE, Gabriel y otros. Orientación educativa. Ed. Santillana, México, 1994, 103 p.
- INEGI. Anuario estadístico del Estado de Sonora. México, 1995, 366 p.
- LOURIA, Donald B. Las drogas qué son y cómo combatirlas. 5ª. ed., Ed. Diana, México, 1979, 430 p.
- NISBET, Robert A. Introducción a la sociedad. Ed. Vicens-Vives, España, 1975, 419 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. Antología. México, 1988, 326 p.